MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

**CONTRATO No.:** 4286 de 2024

**PERIODO DEL INFORME:** 28 de noviembre de 2024 al 12 de diciembre de 2024

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** 28 de noviembre de 2024 al 15 de diciembre de 2024

**CONTRATISTA: SUMINISTROS Y SERVICIOS AMG S.A.S**

**OBJETO:** *REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA INSTALACIÓN DE UNA PÉRGOLA EN ZONA DE COMEDOR, EN EL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA.*

## DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

| No. | Tipo | Obligación | Actividad | Porcentaje Avance | Soporte |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | 1. Dentro de los cinco (5) días hábiles, siguientes a la suscripción del contrato, el Contratista deberá´ presentar para aprobación del supervisor del contrato los siguientes documentos: Programa de ejecución de obra: Programa secuencial presentado en Project detallado por actividades y capítulos de acuerdo con el presupuesto de obra, indicando la duración, inicio, terminación y precedencias de cada una de las actividades y ruta crítica. No se aceptarán programas por capítulos. El contratista deberá´ entregar el archivo en Project editable, donde se pueda evidenciar el porcentaje Análisis de Precios Unitarios y listado de precios de los insumos: Elaborar los Análisis de Precios Unitarios (APU) de la totalidad de las actividades incluidas en cada uno de los presupuestos y acorde a la oferta económica presentada. Deberán tener en cuenta lo establecido en la descripción de cada una de las actividades y en las especificaciones técnicas y contener como mínimo los siguientes componentes: - Equipos: Incluirá´ la del equipo o herramienta y la tarifa/hora de utilización.- Materiales: Incluirá´ la descripción de los materiales, la unidad de medida utilizada, el desperdicio y el costo de cada uno de los insumos por unidad de medida. - Transporte.- Mano de obra requerida (cuadrillas) y su tarifa por día prevista.- No se aceptarán costos como subcontratos, ni globales.- Los rendimientos deben corresponder a las condiciones de ejecución y a los señalados por fabricantes en caso de que aplique. | Entrega hojas de vida personal obligatorio Entrega documentos personal operativo | 100% | hojas de vida, personal operativo |
| 2 | | 2. Realizar el cerramiento provisional de la obra, de acuerdo con las especificaciones dadas, con el objeto de proteger elementos o circulaciones existentes ajenas a la obra. Terminada la obra el cerramiento se desmontara´ y los materiales se dispondrán según lo solicite el supervisor del contrato. | ejecución de obra | 40% | informe de obra 1 |



Fecha de Entrega: 17/12/2024

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | | 3. Adquirir de manera oportuna y utilizar por su cuenta y riesgo los materiales necesarios para la ejecución de las obras, los cuales deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir con las especificaciones técnicas exigidas. Igualmente, estos materiales y elementos a utilizar deben ser sometidos a inspección y aprobación del supervisor del contrato | ejecución de obra | 40% | informe de obra 1 |
| 4 | | 4. Ejecutar las actividades de obra en la franja horaria establecida de común acuerdo entre el contratista de obra y el supervisor del contrato | ejecución de obra | 40% | informe de obra 1 |
| 5 | | 5. Cumplir con lo señalado en los anexos técnicos, en caso de existir algún tipo de contradicción priman las obligaciones contractuales, y en todo deben ser requeridas las aclaraciones respectivas al MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES. | ejecución de obra | 40% | informe de obra 1 |
| 6 | | 6. Adelantar una revisión detallada a los planos y especificaciones técnicas y verificación en sitio de las mismas en coordinación con el equipo del Museo Nacional antes de iniciar las diferentes actividades del contrato. | ejecución de obra | 40% | informe de obra 1 |
| 7 | | 7. Cumplir con las condiciones de especificidad, calidad, tiempos y cantidad de los bienes y servicios contratados, conforme a lo señalado en los anexos técnicos y económicos. | ejecución de obra | 40% | informe de obra 1 |
| 8 | | 8. Informar al Supervisor del contrato por parte del Museo Nacional de cualquier situación que se presente y pueda afectar las condiciones pactadas. | ejecución de obra | 40% | informe de obra 1 |
| 9 | | 9. Atender y corregir a su costo las observaciones o requerimientos que le formule el supervisor del contrato, sobre toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad, que no cumpla las normas de calidad requeridas para la obra, o con las especificaciones técnicas, ya sea por causa de los insumos, mano de obra, o errores de ejecución, dentro del plazo razonable que se le señale para el efecto, cualquier afectación al cronograma del proyecto por la ejecución de actividades no aptas para el recibo será´ de única responsabilidad del contratista de obra. | ejecución de obra | 40% | informe de obra 1 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 10 | | 10. Proporcionar al Museo Nacional de Colombia el listado del personal que llevará a cabo los trabajos de instalación de los elementos contratados, los soportes de afiliación al sistema de seguridad social (EPS, AFP, ARL etc) certificaciones de trabajos en altura vigente y equipo para realizar dicha actividad, para dar trámite al permiso de acceso a las salas durante la prestación de sus servicios en el Museo. PARÁGRAFO: El listado anterior, deberá comprender: número de cédula, nombre completo y apellidos, se deberá entregar con anterioridad al inicio del trabajo y se corregirá siempre que sea necesario, ajustándose al personal que efectivamente requerirá dicho permiso de acceso; la información a modificar se debe enviar con una antelación mínima de 24 horas sobre el momento de llegada del personal al Museo. | Entrega hojas de vida personal obligatorio Entrega documentos personal operativo | 100% | hojas de vida, personal operativo |
| 11 | | 11. Los operarios de EL CONTRATISTA deberán: Permanecer en las áreas indicadas, debidamente identificados, al igual que firmar la planilla de ingreso y salida del Museo Nacional; Proteger las áreas de trabajo y entregarlas al final de la instalación en las mismas condiciones que las recibieron, retirando todo el material sobrante. | ejecución de obra | 40% | informe de obra 1 |
| 12 | | 12. Cumplir con los protocolos de seguridad sanitaria que se encuentren vigentes por reglamentación del Ministerio de Salud y Protección Social. | ejecución de obra | 40% | informe de obra 1 |
| 13 | | 13. Suministrar a su costa con la debida oportunidad, la mano de obra, los elementos, materiales, andamios, equipos, transportes, herramientas e insumos requeridos para la adecuada instalación de los elementos, así como disponer de los equipos que garanticen la conservación y protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar la calidad, estabilidad y acabados del mobiliario, piezas y/o las instalaciones del Museo. | ejecución de obra | 40% | informe de obra 1 |
| 14 | | 14. Proteger las áreas de trabajo, manteniendo la limpieza del sitio, retirando todo el material sobrante, desechos y la disposición final de los mismos, que resulten de la instalación de los elementos en las salas objeto de renovación. Parágrafo: Entregar el espacio, donde se instalen las pérgolas, en perfecto estado de limpieza (sin cartones, plásticos, polvo, manchas, etc. derivados de la actividad que realizó). | ejecución de obra | 40% | informe de obra 1 |
| 15 | | 15. Garantizar el cuidado del inmueble en la instalación de todos los elementos y sistemas, considerando que se trata de un Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional (BICN). | ejecución de obra | 40% | informe de obra 1 |
| 16 | | 16. Las demás que se establezcan en el contrato y que se requieran a criterio del supervisor del contrato para la debida ejecución de este, teniendo en cuenta la naturaleza, el objeto, la propuesta presentada, el anexo técnico y los documentos que forman parte integral del contrato. | facturacion | 49% | factura |

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

**ACTIVIDADES ADICIONALES**

| No. | Actividad |
|---|---|
| | |

Cordial saludo,

***En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.***(1)



**SUMINISTROS Y SERVICIOS AMG S.A.S**
CONTRATISTA
NIT 900156599



**Vo. Bo.:** **ASTRID LILIANA ANGULO CORTES**
DIRECTOR(A) MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA
Ministerio de Cultura
Supervisor

**Vo. Bo.:** CLAUDIA MARCELA FONSECA VACA

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II



Fecha de Entrega: 17/12/2024